



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica

Dirección de Docencia

Clave: IPES-2010-223
Vigencia: Agosto de 2010

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN PESQUERÍAS

Antecedente: Certificado de Bachillerato ó equivalente

Asignatura	Créditos
Administración y Control de la Producción	4
Álgebra Lineal	5
Artes de Pesca Menores	4
Biología Acuática	5
Bioquímica	5
Cálculo Diferencial	5
Cálculo Integral	5
Cálculo Vectorial	5
Ciencia y Tecnología de los Materiales Pesqueros	4
Desarrollo Sustentable	5
Dibujo Industrial	4
Ecología	4
Economía	4
Electricidad y Magnetismo	4
Equipo Electrónico de Apoyo a la Pesca y Acuicultura	5
Estadística Aplicada	4
Física I	4
Física II	4
Formulación e Investigación de Proyectos	6
Fundamentos de Dinámica Poblacional	4
Fundamentos de Investigación	4
Ingeniería Económica	4
Ingeniería Sanitaria	4



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica

Dirección de Docencia

Clave: IPES-2010-223

Vigencia: Agosto de 2010

Introducción a la Tecnología Pesquera	5
Introducción a los Sistemas de Producción Acuícola	4
Manejo y Conservación de Productos Pesqueros y Acuícolas	4
Mecánica de Fluidos	5
Métodos Numéricos	4
Microbiología	6
Natación y Buceo	4
Normatividad Pesquera y Acuícola	4
Oceanografía General	4
Oceanografía Pesquera y Meteorología	4
Probabilidad y Estadística	4
Problemática Acuícola y Pesquera	4
Proceso Administrativo y Calidad	4
Química I	5
Química II	5
Recursos Pesqueros y Acuícolas	4
Resistencia de Materiales	4
Seguridad e Higiene Industrial	4
Sistemas de Información Geográfica y Sensores Remotos	4
Taller de Ética	4
Taller de Investigación I	4
Taller de Investigación II	4
Tecnologías de la Información	4
Especialidad	35
Servicio Social	10
Residencia Profesional	10
Actividades Complementarias	5
Total de créditos	260



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica

Dirección de Docencia

Clave: IPES-2010-223
Vigencia: Agosto de 2010

Para obtener el certificado de estudios de Ingeniería en Pesquerías, el estudiante deberá haber aprobado un total de **260** créditos correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, concluyendo dentro del periodo reglamentario.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones y comprobar las competencias de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Ingeniero en Pesquerías**

México, D.F., Agosto de 2010

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra